



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210032700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adalberto Guerrero Bardi	Jorge Eliecer Ramos León	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420220043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angelica Maria Ospina Gaviria Y Otro	Isabel Padilla De Hoyos	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001418900420220041400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Araujo Y Segovia	Jorge Eliecer Figueroa Payares, Nilson Lopez Morales, Multiservicios Sscr S.A.S	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420210082500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arknoll Yesid Guerrero Suarez	Gmp Ingenieros S.A.S.	28/07/2022	Auto Concede - Levantamiento Medida Cautelar
13001418900420220042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Augusto Dangaud Gonzalez	Paola Andrea Marin Franco	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001418900420220042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Christian Jose Estupiñan Miranda	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220042200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Joan Vargas Guerrero	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Willian Manuel Padilla Lopez	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Mora
13001418900420190044000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Gisella Tatiana Obanco Sierra	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001418900420220043200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Erlyna Caicedo Pautt	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Bladimir Payares Palacios	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001418900420170068200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Daimer Guerra Herrera	28/07/2022	Auto Decide - Aprobar Nuevo Avaluo
13001418900420220043300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Gnb Sudameris	Wilfrin Antonio Hernandez Atencio	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210045700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Yair Alexander Villalobos Babilonia, William Villalobos Babilonia	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420220041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Carmen Elisa Martinez De Marrugo	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420200042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Portales De San Fernando 1 P.H Y Otro	Nazly Marin Perez Cassiani	28/07/2022	Auto Niega - Liquidacion De Credito
13001418900420220041200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Luis Chico Salcedo, Nicolas Pajaro Muñoz	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220016500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Maria Del Carmen Polanco Pineda, Maria Claudia Carrillo Guerrero	28/07/2022	Auto Decide - Nombrar Curador

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210078600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Milena Del Carmen Acuña Velasquez, Omer Enrique Acuña Del Rio	28/07/2022	Auto Niega - Emplazar Y Requiere Eps
13001418900420200011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Ney Vega De Las Aguas, Donathan Vega Chico	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420220031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Petrolera Coopetrol	Jacinto Jose Baena Rogers	28/07/2022	Auto Decide - Entender Desistido Recurso
13001418900420220036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Copropiedad Denominada Conjunto Residencial Alameda Del Jardin	Cesar David Guardo Velasquez	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420210007600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Javier Diaz Hurtado	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420220043400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Distanco S.A.S	Leonardo Iriarte Arias	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210022600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ebruditi Sas	Oscar Eduardo Morales Odor, Yuranis Paola Olascuaga Ruiz, Oscar Morales Odor	28/07/2022	Auto Requiere - Y Cita Acreedor Hipotecario
13001418900420220043500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Serranova Edificio Serranova	Banco Davivienda S.A, Jalil Abraham Chams Tinoco	28/07/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial
13001418900420210078400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eliecer Luna Jimenez	Maritza Puerta Castilla, Eduardo Alvarado Diaz	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420220041100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Felix Alfonso Lopez Sanchez	Alfredo Bettin Verbel	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001418900420220043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Vladimir Ortega Chavez, Karen Margarita Quiroz Vasquez, Ines Maria Gomez Tinoco	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420200006100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gabriel Guillermo Cuevas Wong	Diego Enrique Salgado Caro	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220041900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gesprovalores S.A.S.	Elcy Garrido Rodriguez	28/07/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial
13001418900420220040500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gina Daguer Diaz	Amelia Ines Marimon Martinez	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220037600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Guillermo Bayuleo	Yumei Esther Cabrera Gonzalez, Dolca Guzman M	28/07/2022	Auto Rechaza - Por No Subsanan
13001418900420220042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo Benedetti Moreno	Bleidys Maria Paternina Batista	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220041300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo Benedetti Moreno	Jennifer Guede Acosta, Haifa Cudriz Varela	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220043100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Enrique Ortiz Banqueth	Brayan Hernandez Vergel, Henry David Urriola Franco	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220042000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isaac Agababa Akerman	Rene Ricardo Guevara Pelufo, Marlon Colon Gamarra	28/07/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial
13001418900420180045400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Javier Ibarra Florez	Yulieth Pizon Bello	28/07/2022	Auto Niega - Correccion
13001418900420210087100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Salayandia Martelo Varon	Walberto Henrique Arnedo Velez, Yoissel Guillermina Bernal Muoz, Walberto Arnedo Velez, Yoissel Guillermina Bernal Muñoz	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Desistimiento Tácito
13001418900420220008100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Loren Julieth Roman Espitia	Maryoris Coronell Meza	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420220042400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Alejandra Bustos Alvarez	Mara Escobar Paredes, Jesus David Villamil Escobar	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210001700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maribel Jaraba Suarez	Paula Marcela Villanueva Llerena	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420220041600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Media Commerce Partners S.A.S.	Carlos Federico Ortega Cabarcas, S.M.C.T. S..S	28/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001418900420210013200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Andres Vega Acuña, Freddy Consuegra Galvis	28/07/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Pago Total
13001418900420210003800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Maria Del Pilar Noriega Gonzalez, Manuel Del Cristo Morales Fernandez	28/07/2022	Auto Decide - Nombrar A Curador
13001418900420210021100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Orlando Rafael Mieles Grau	28/07/2022	Auto Niega - Emplazar Y Requiere
13001418900420220035000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Omar Mercado Terraza	Mellanie Jane Florez Verbel	28/07/2022	Auto Decide - Suspender Proceso
13001418900420220042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Parque Residencial La Plazuela	Mary Ines Jara Jaramillo	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220041500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pragroup Colombia Holding .S.A. Y Otros	Zamyr De Jesus Blanco Fonseca	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420180086500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R F Encore Sas	Claudia Patricia Cañizarez Puentes	28/07/2022	Auto Decide - Declarar Desistido El Presente Proceso
13001418900420170089600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	William Solano Reyes	Yorleidis Mendoza Matos, Ricardo Hernandez Martinez	28/07/2022	Auto Requiere - Y Fija Gastos
13001418900420190027300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yaneth Gonzalez Florez	Jesus Alberto Nieto Puertas	28/07/2022	Auto Requiere
13001418900420220038500	Verbales De Minima Cuantia	Andres Felipe Castilla Mercado	Adriana Angelica Fernandez Mendez, Daniel David Caballero Sinning, Hamer Andres Romero Sinning	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220043800	Verbales De Minima Cuantia	Elisa Puello De Archibold	Jose Dionisio Barrios Villalobos	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 28 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210064800	Verbales De Minima Cuantia	Francisco Javier Julio Blanco	Francisco Hernandez Castañeda	28/07/2022	Auto Ordena - Entrega De Titulos
13001418900420220041800	Verbales De Minima Cuantia	Janer Quintana Rubio	Edelmira Peña	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001418900420210082100	Verbales De Minima Cuantia	Organizacion Juridica Y Empresarial Jose David Morales Villa S.A.S	Marcilia Del Carmen Avila Negrete	28/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 57

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

0009812d-6cf2-43ab-b23f-120b1f319492